SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6566 | Santa Fe, sábado 6 de enero de 1923

Dificultades políticas

A los muchos obstáculos que existían para que pudiera realizarse la fusión del radicalismo, ha venido a sumarse el muy grande del empréstito

Los trabajos de fusión partidaria que ciertos jefes de agrupaciones radicales venían haciendo, parece que han entrado en un período de escepticismo o de calma. La fusión habría que hacerla contando, como primera persona, con el grupo oficial y excluyendo del conglomerado a la fracción constitucionalista, calificada de réproba por su clara y definida orientación política. Pero los cálculos formulados a priori, no resistan la realidad sin descomponerse o deshacerse. La fusión, en efecto, no es cosa fácilmente hacedera. Ayuntarse con el oficialismo y con él hilvanar uno de esos programas incoloros que pretenden perseguir alguna cosa y nada persiguen, es desacreditarse de antemano. Es prestar conformidad o adhesión a la obra realizada por el gobierno del doctor Mosca, obra repudiada y vilipendiada, como justa recompensa al ligamen de sus desaciertos. Ni el doctor Caballero, ni los señores Elizalde y Noriega, por traviesos de espíritu y por oportunistas que puedan ser, atreveríanse a incurrir en un error tan capital. ¿En qué forma o bajo qué aspectos podría presentarse la fusión ante la masa ciudadana, que no se la viera con la carga de equivocaciones a cuesta, desde la que supone el veto a la Constitución de 1921 hasta la muy grande del empréstito? Bastaría eso sólo para que el conglomerado radical inspirase en todo el mundo la desconfianza más imperativa.

En los estadios de la política no puede irse contra las leyes virtuales que los rigen, so pena de fracaso. La oposición que por las conveniencias de una circunstancia dada se une con el grupo gubernista que, como el del doctor Mosca, se halla huérfano de simpatías y de inclinación populares, se condena sin remedio al suicidio anticipado. No ocurre así, cuando el gobierno no ha perdido el contacto moral y material con el pueblo y la ejecución de su programa es digno de prolongarse por el mérito de sus bondades. Pero esto ocurre pocas veces. Todo gobierno que concibe el poder desde exclusivos puntos de vista particulares, fatalmente se coloca en abierta pugna con el interés colectivo y sus valores entran en una súbita depreciación en los mercados del sufragio. Esto es lo que le ha sucedido al del doctor Mosca y lo que le sucedería a toda agrupación que buscara su alianza. El retiramiento voluntario de un mal conocido, no se lo dan, así como quiera, las masas del veto, aun cuando éstas padezcan en más o menos grado la perversión electoral. Si el grupo gubernista no tuviera las manos manchadas con el célebre veto, con la batida que le llevara a un gremio ponderable como el de maestros de escuela, cuando quiso afirmar su derecho a no dejarse morir de hambre, con la confección de un presupuesto de más de cuarenta millones que tuvo que retirar por el gesto airado del comercio, y en fin, con las sanciones ilegales de ahora, de empréstito y presupuesto, entonces estaría dentro de las combinaciones partidarias la fusión. Pero con todo eso es imposible. El obstáculo, empero, de más radio que ninguno y el que más vivamente imposibilita todo acuerdo de unión, es el que configura el empréstito. Tanto si éste pudiera realizarse, cosa muy dudosa, por cierto, como si no se realiza, el descrédito que por él se ha echado encima el grupo oficial, es de esos que no se extinguen en muchas generaciones de gobiernos; es de esos que contaminan a cuantos se dejan aproximar o procuran su aproximación.

¡Y cómo los jefes de las fracciones radicales del sur van a querer contagiarse, cuando el contagio del descrédito significaría para ellos la derrota más absoluta? No, es preciso padecer de vesania para quererlo. En la provincia cada comerciante, cada productor, cada ciudadano no vinculado a la política oficial, es un opositor franco, es un propagandista que predica en contra del gobierno. Y tiene que ser así, puesto que el comerciante se ve agobiado por la vasta suma de gravámenes que gravitan sobre su negocio, el productor ve disminuido su esfuerzo y el ciudadano tiene que realizar difíciles cálculos aritméticos para poder vivir. Su oposición, por tanto, es de defensa vital. En tal ambiente, el partido gubernista se halla moralmente derrotado y lo será en los comicios materialmente; y como partido gubernista figuraría la fusión, aunque ella se encontrara presidida por los hombres más prestigiosos. No; hay cosas que no pueden ser, por el gran absurdo que encarnan. La política oficial es deletérea, asfixia, envenena. Las fracciones partidarias, aunque sus deseos íntimos pudieran ser otros, tienen que ponerle cerco a fin de desviar y de ahuyentar sus gases.

Comprendemos, sin embargo, que la posición de los caudillos radicales del sur, es muy difícil por la creciente preponderancia que va adquiriendo el grupo que defiende la nueva Constitución y por la presión que ejerce el partido demócrata; pero, ¿cómo unirse con el grupo oficial después de la historia de sus hazañas y luego de la mole financiera, en proceso de disolución, de los 35 millones? Este sí que es un problema.

Guardando el tesoro

Que el doctor Gómez Cello, es un intendente cuidadoso, nadie lo puede poner en duda. Verdad que a veces, las precauciones que toma nos hace pensar que vivimos en Nigeria o en el Senegal.

Los peones de la maestranza están cobrando gracias a la insistencia del señor Sánchez. Pero hete aquí, que nuestro lord mayor, el intendente, ha tomado precauciones, nunca vistas para evitar, así es de pensarlo, un golpe de mano al erario comunal.

Un vigilante robusto y lleno de gravedad hace guardia en la puerta de tesorería. Esto es demasiado, señor intendente, estos obreros van a cobrar los salarios que han ganado; pero son incapaces de actos ilícitos.

No cree que, porque los animales pasten en nuestros principales paseos y la ciudad está desaseada completamente, nos hallamos en Nigeria o en el Senegal.

Hay que guardar el tesoro municipal pero... no con vigilantes en los días de pago.

Junta de jubilaciones y pensiones

Se le entregan $ 34.387.90

Por el ministerio de hacienda se ordenó ayer a la tesorería general, la entrega de $ 34.387.90. Esos fondos corresponden a lo que debe entregar el gobierno, por descuentos de sueldos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Los ferrocarriles del Estado

En Tafí Viejo—Obras en construcción

Se anuncia que en los talleres que los ferrocarriles del Estado tienen en Tafí Viejo reina completa calma después de la protesta y abandono del trabajo por parte de los obreros. Han vuelto a la tarea no habiendo novedades de importancia que anotar.

—Las obras de mejoramiento en las líneas de este ferrocarril prosiguen sin mayores tropiezos.

—Dentro de breve, debe darse a conocer un folleto conteniendo el proyecto y fundamentos del trazado del ferrocarril a Chile por Huaytiquina, del que es autor el diputado por la provincia de Salta, señor Alvarado. Como se sabe, en dicho proyecto legisla la financiación de las obras.

Situación económica

Las cifras que arrojan los quebrantos comerciales son favorables

La situación económica del país, ateniéndonos a los datos que arrojan los quebrantos comerciales del mes de diciembre último, es buena. Ella no deja de causar extrañeza por cuanto el mes citado, puede así decirse, es el de las liquidaciones y de allí que la estadística debería anotar una suba, pero no ha ocurrido así.

Se han registrado por convocatorias, $ 4.356.298.46; quiebras, pesos 586.170.69; concursos civiles, pesos 2.656.442.52, todo lo cual hace un total de $ 7.598.911.68.

La provincia de Santa Fe en esta oportunidad ocupa el tercer puesto, como podrá verse por el siguiente cuadro demostrativo.

Capital Federal, $ 3.871.099.42.
Provincia de Buenos Aires, pesos 1.478.451.
Santa Fe, $ 384.451.61.
Córdoba, $ 355.333.50.
Mendoza, $ 391.457.31.
Entre Ríos, $ 275.116.45.
Tucumán, $ 224.018.08.
Santiago del Estero, $ 33.940.61.
Salta, $ 30.687.84.
San Luis, $ 345.080.
Territorios nacionales; Pampa Central, $ 141.168.27.
Formosa, $ 13.165.48.
Río Negro, $ 24.072.68.

Si estudiamos las estadísticas que corresponden a los 12 meses del año 1922, tenemos que confesar que el comercio todo ha sufrido una reacción saludable. La normalidad ha vuelto. De ahí que sea ahora para la economía nacional, la época mejor.

En el Consejo G. de Higiene

Se adoptaron estas resoluciones

Vista la nota de la farmacéutica señorita Hortensia Rapacioli, en la que solicita permiso para ausentarse de la localidad durante ocho días, dejando en su lugar al idóneo señor Leoncio Fernández Díaz, se le concede dicho permiso.

—En contestación al informe que solicita el ministerio de gobierno sobre el nombramiento de médica de la policía de Monigotes, a la doctora Dora Putibusky, el Consejo en su sesión ha resuelto: informar al ministerio que no le comprende dicho nombramiento, por cuanto la doctora Putibusky no se encuentra en las condiciones reglamentarias.

El aumento de impuestos

A LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Decreto del Poder Ejecutivo

Teniendo presente la petición de la Bolsa de Comercio, referente a la prórroga para la aplicación de los nuevos impuestos a los cereales, el poder ejecutivo de la provincia dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, 3 de enero de 1923. — Atenta la solicitud de la Bolsa de Comercio, pidiendo que el P. E., suspenda la aplicación del impuesto al lino, trigo y maíz, establecido en la ley de sellos para 1923 hasta el 1.o de marzo próximo, para evitar los perjuicios que se ocasionarán a los comerciantes rurales en las operaciones de compraventa, para las cuales se ha tenido en cuenta el impuesto que regía en 1922, y considerando:

1.o Que la ley de sellos sancionada por la legislatura y promulgada el 30 de diciembre de 1922, establece el impuesto que debe regir en el año 1923.

2.o Que dada la época en que dicha ley ha sido sancionada, es indudable que ya se habían producido importantes operaciones de compra-venta, cuyo cereal no ha sido entregado aún y puede serlo en los meses de enero y febrero.

3.o Que esas operaciones de compraventa han sido hechas tomando por base el impuesto vigente a la época del contrato y es un deber del gobierno, contemplar por una notoria razón de equidad los intereses afectados por esta circunstancia para determinar cual es el impuesto que corresponde abonar a las transacciones contratadas bajo el imperio de la ley 1785, aunque los productos agrícolas se entregasen en cumplimiento de ese contrato con posterioridad al 1.o de enero de 1923.

4.o Que si bien es cierto que el impuesto se paga en el momento del transporte, lo es también que el espíritu de la ley es gravar al comercio de la producción y siendo esto así hay una razón para aplicar el impuesto que regía a la época del contrato en estos casos, como se ha dicho por principio de equidad, y no el que esté en vigencia a la época de la entrega.

5.o Que aplicando este criterio que tiene su fundamento en los hechos apuntados, se salvarán todos los inconvenientes que señala la Bolsa de Comercio de Rosario, aplicando para cada contrato de compra-venta, la ley respectiva. Por ello, se resuelve:

1.o Que todas las operaciones de compra-venta de lino, trigo y maíz que consten por contratos escritos cuyas fechas ciertas, anterior al 1.o de enero de 1923, puedan establecerse legalmente o presentación del documento a las oficinas fiscales, al efecto del pago del impuesto correspondiente, pagarán el impuesto de la ley N.o 1785 vigente en el año 1922.

2.o Todas las operaciones pro productos agrícolas realizadas después del 1.o de enero de 1923 pagarán el impuesto de acuerdo a la ley N.o 2039.

3.o Los contratos de compra-venta de la producción agrícola realizados en la Bolsa de Cereales y Mercados de Productos Nacionales, se probarán por las planillas que deberán presentar dichas instituciones en el término de diez días y sin perjuicio de la fiscalización que pueda ordenar el P. E.

Insértese, comuníquese y hágase saber. — MOSCA. — G. Doldán.

La estadística oficial

Una circular a las instituciones de la provincia

La Dirección General de Estadística de esta capital, informa que ha dirigido una circular a las distintas instituciones de la provincia, solicitándoles expresen sus puntos de vistas respecto a la actual organización y resultados de la estadística oficial.

Agrega que la iniciativa responde al deseo patriótico de que las conclusiones estadísticas sean de positiva utilidad. En eso estamos completamente de acuerdo, y no como hasta ahora viene ocurriendo.

Por otra parte, esperamos los resultados para dar nuestro juicio.

Registro P. de Comercio

Datos referentes al movimiento habido durante el año pasado

Se ha formulado la estadística referente al movimiento habido en el Registro Público de Comercio, durante el año 1922, en el juzgado de la 1.a nominación a cargo del doctor Deolindo Araya, secretaría Alberto.

He aquí los datos que contiene:

Inscripciones—

En la matrícula de comerciantes, 135.

Inscripciones en la sección contratos, 220, divididas así: a) contratos de sociedades nuevas constituidas, 140, que en conjunto giran un capital de pesos 7.448.312.45; b) Disolución de sociedades, 58; c). Prórroga de sociedades, 10; d). Cesión, 5; e). Exclusión, 1; f). Modificación, 2; g). Salidas de socios, 2; h). Ampliación, 1; i). administración, 1; j). Ventas, 3; k). Rectificación, 1; l). Partición, 1.

Sección sociedades anónimas: 8 inscripciones, divididas así: a). Sociedades nuevas constituidas, 5, que en conjunto giran un capital de $ 410.000; b). Disolución de sociedad, 1; c). Reforma de estatutos, 1; d). Modificación y ampliación de estatutos, 1.

Sección Habilitaciones f Venias para ejercer el comercio, 12 inscripciones.

Matrículas de martilleros públicos: inscripciones nuevas, 16.

Sección poderes comerciales: inscripciones, 5.

Libros sellados y rubricados a los comerciantes, inscriptos de la capital, 857.

Deportaciones peruanas

Los mejores ciudadanos del Perú, los más activos, inteligentes y libres, están siendo deportados por el presidente Leguía

Hay pueblos retardatarios en las disciplinas de la democracia, como hay escolares que se retardan varios años en las disciplinas mentales de la pedagogía. Aquéllos y éstos sufren alguna enfermedad de la psiquis que impide el desenvolvimiento de sus facultades. Pero si es doloroso ver a un niño que se retrasa varios años en la evolución escolar, lo es infinitamente más ver a un pueblo que se queda atrás sin comprender la libertad de la democracia. En América hay algunos de estos pueblos rezagados o atrasados. Por ejemplo: el Paraguay y el Perú. La democracia no les entra en el espíritu, como si fuese para ellos algo negativo. Muchos meses hace que el Paraguay está dando el espectáculo de una revolución fratricida, así como el Perú ofrece el panorama de la deportación, recaída sobre aquellos ciudadanos que más sienten el odio hacia el despotismo.

Recientemente hace tres días no más, han sido deportados algunos militares de alta graduación, algunos políticos, algunos publicistas. El presidente, señor Leguía, no quiere a los hombres que lo combaten, que lo critican, que lo señalan como el amo, como el tirano de las instituciones del Perú. Ungido primer magistrado por una revolución, no acepta el examen de su obra y encadena el pensamiento al potro cerril de su despotismo. Como todos los revolucionarios de su estirpe, concibe la libertad dentro de su dictadura, de la que él ejerce como primera potestad de vidas y haciendas. El tirano tiene sobre sí, como enemigo que le cerca por todos lados, el que se desprende de su propio miedo. Pocos de esos hombres exteriorizan la cualidad de la valentía. Son temerosos y recelosos, hasta el punto de sufrir profundamente por la idea de que en ellos puedan hacer lo que ellos hicieron con otros. Por esto el déspota exige silencio y obediencia, exige de todos los ciudadanos el aplauso y la consagración que lo destaquen como a una divinidad viva.

En el Perú y desde que adueñóse de sus destinos el señor Leguía, han sido incendiadas y destruidas muchas imprentas, han sido proscriptos muchos periodistas y muchos patriotas. Y todo esto es hecho, es perpetrado fríamente, en medio del concierto democrático del continente, cuando América se esfuerza por llamar la atención acerca de su cultura y de sus libertades institucionales. Los norteamericanos son poseedores de una teoría que ha sido calificada muchas veces de bárbara y de imperialista. Se refiere ella a los pueblos que son incapaces de gobernarse a sí mismos, señalándoles el puesto de subordinados a otros pueblos de mayor cultura y de mayor interpretación democrática. No diremos que esta teoría sea buena, puesto que a su sombra se pueden llevar a cabo muchas conquistas territoriales; pero en el fondo tiene algo de verdad, ya que los pueblos que se entregan al placer de las revoluciones o a las voluptuosidades del despotismo, algo habría que hacer con ellos que los pusiera dentro del ordenado sistema de la democracia, como se hace con los niños que se retrasan en los programas de instrucción. Desde luego, someterlos a la tutela de otros pueblos como lo quiere la teoría norteamericana, es demasiado, porque su independencia correría el riesgo de ser perdida para siempre. Pero si no esto, las demás naciones que contemplan la vergüenza de una revolución que no tiene otro objetivo que el capricho de algún caudillo o la vergüenza de un despotismo desenfrenado como en el Perú podrían ensayar algunos procedimientos que los llamaran al orden.

Un boycot económico sería de mucho provecho, a no dudarlo. Naturalmente que este boycot habría de ser general, aplicado por el mayor número de naciones o por todas, ya que sin ninguna consecuencia ulterior o promotora de una guerra, tendrían que contraerse a los principios de cultura democrática. ¿No es vergonzoso para América que el Perú o el hombre que lo gobierna, haga funcionar el termómetro de la deportación, como si nos halláramos todavía en las primeras formaciones históricas? Sí que lo es. América toda se resiente y se siente ofendida por la aplicación de esa forma de la tiranía, forma que persigue, que encarcela o que deporta a cuanto ciudadano tiene la virilidad de rebelarse. Pero si la tolerancia internacional no se llevara hasta un extremo equívoco, ya se vería cómo la vida del déspota sería muy fugaz, sino imposible. Si las naciones intervinieran por medio de un boycot, como hemos dicho, o por medio de otro procedimiento análogo, seguramente no se producirían revoluciones de la naturaleza de la del Paraguay ni gobernantes anacrónicos como el del Perú.

El director de Correos y Telégrafos

Su próxima visita a Rosario

El director General de Correos y Telégrafos de la Nación, don Emilio Mitre, ha sido invitado por la Bolsa de Comercio de Rosario, a que visite aquella ciudad.

La invitación ha sido aceptada, sin que se sepa la fecha en que hará esa visita.

LA VACUNACION

Prosigue en toda la provincia

El Consejo General de Higiene continúa la tarea de la vacunación en toda la provincia.

Los guardias sanitarios han elevado los informes de la tarea encomendada en diversos departamentos. Las comisiones de fomento deben cooperar en la obra a fin de que resulte más eficaz la campaña emprendida. Esta es la época en que más necesaria es la vacunación de todos, para no tener el peligro de la posible enfermedad de la viruela.

La granja municipal

Ha sido habilitada para farras del personal superior de la intendencia

Después de lo que hemos dicho sobre lo que pasa en la granja municipal, parece que fuera bastante para que una administración delicada, hubiera levantado un sumario y mandado a esclarecer las denuncias concretas que hemos formulado. Sin embargo no ha sido así y ante ese silencio sospechoso que se guarda, vamos a dar otros datos ilustrativos de la forma como se manejan los bienes municipales.

En la granja, se ha edificado una casita que es utilizada para las farras que hacen allí el secretario Luque, el subsecretario Driau y el mayordomo Ramírez. Pero como esa casa debía de tener lo necesario para esas farras se mandaron a buscar de la casa Suc. de Luis Bonazzola, los útiles que aparecen en la siguiente nota de venta número 5.366, cargada a la municipalidad.

Una regadera hierro galvanizado, $ 3.60; una escupidera enlozada, 3.50; una olla hierro fundido, 8; una lámpara para colgar, 9; un cuchillo cocina, pesos 2.50; una parrilla enlozada, 4.50; un tirabuzón 1.50; 3 y medio metros hule de mesa, 19.25. Total, $ 52.15.

De manera que la intendencia ha pagado, como se ve, todo lo necesario para la casa en que se divierten los caballeros que han hecho de la granja municipal un establecimiento propio.

Si en pequeño se procede así, cabe pensar lo que sucederá en asuntos mayores.

Y no hemos terminado aún.

LA SALUD PÚBLICA

Necesidad de intensificar la vigilancia

Las autoridades locales se desempeñan con rectitud, conquistando la conformidad y satisfacción del vecindario.

Las informaciones que se reciben de la campaña anuncian que se han registrado algunos casos de enfermedades, que merece tenerse en cuenta. Es la época más propicia para el desarrollo de epidemias. De ahí lo necesario que es que las autoridades sanitarias dicten medidas tendientes a evitar cualquier peligro para la salud pública. La tarea corresponde a la Asistencia Pública en esta capital. Es aquí donde hay que desplegar mayor actividad, desde que todos sabemos que la falta de higiene en el radio urbano, es completamente mala siendo una constante amenaza. Esto debía tenerlo presente el intendente municipal, pero no lo hace.

En cuanto a los pueblos del interior nada hay que decir porque el Consejo General de Higiene ha adoptado todas las medidas necesarias.

Nombramientos de consejos escolares

El Consejo G. de Educación, resolvió en su última sesión, solicitar del P. Ejecutivo, se efectúen los siguientes nombramientos para constituir los consejos escolares que a continuación se mencionan:

Distrito de Gálvez. — Titulares, señores: Martín Echegaray, Domingo Quilici y Carlos Pariggi; suplentes: Francisco Biliaggioni, Higinio Mannioni y Arturo Rossi.

Distrito de Serodino. — Titulares, señores: Juan Rizzo, Tomás Bulla y Ramón Lema; suplentes: Juan Ballera, José Lotito y Francisco Perazzi.

Distrito de Gessler. — Titulares, señores: Juan Stratta, Alberto Bondino y José Cevatto; suplentes: Carlos Chavarini, Juan Cevatto y Pedro Caglio.

Distrito de Estación Larrechea. — Titulares, señores: Federico Madensi, Fortunato Stratta y Anselmo Santa Cruz; suplentes: Alfredo Peino, Pedro Gerosa y Luis Raimondi.

Distrito Sáa Pereyra. — Titulares, señores: Alberto Germain, Ambrosio Larpin y Nino Cricco; suplentes: Carlos Galeano, Juan Valentini y Gumersindo Mandrilli.

Distrito Loma Alta. — Titulares, señores: José Lagnazi, José Lay y Domingo Taberna; suplentes: Tomás Fochettino, Juan Martoni y Ernesto Maguin.

Distrito San Agustín. — Titulares, señores: Samuel Nicollier, José Depetris y Domingo Bordesio; suplentes: Ramón A. Erba, Juan J. Falco, y Jesús R. Falco.

Distrito Estación San Agustín. — Titulares, señores: Francisco Frutos, Agustín Arnold, y Antonio Grosso; suplentes: Juan Kuch, Victoriano Sherlier y Ezequiel Frutos.

Distrito Zenón Pereyra. — Titulares, señores: Pedro Mattio, Rodolfo Fricchioni y Luis Giero; suplentes: César Gagliardi, Juan Falco y Francisco Monteneero.

Distrito Humberto 1. — Titulares, señores: Elías Guglielmone, Antonio Costamagna y Bertoldo Klocker; suplentes: César Guglielmone, Osvaldo Meneguzzi y Santiago Rostagno.

Distrito María Juana. — Titulares, señores: Antonio Boero, Ramiro Grazziotti e Isidoro Mansilla; suplentes: Vicente Rosa, Bautista Burrasco y Humbero Dalmasso.

Distrito de San Vicente. — Titulares, señores Francisco Pizzi, Domingo Cerino y Juan B. Russo; suplentes: Isidoro Mansilla, Carlos Pechetta y Francisco Bergero.

El remate de mañana

Interesa a todos

El martillero señor Severo R. Echagüe, comenzará esta noche el remate de las instalaciones, útiles y enseres de la casa de representaciones comerciales y el flamante mobiliario de familia anexo a la misma, de calle Rioja 335 S., entre San Martín y 25 de Mayo. La subasta continuará mañana. Como se verá por el aviso que en la sección respectiva de nuestro diario publicamos, es algo que interesa a todos. Es una ocasión para que tanto el comerciante como el padre de familia adquiera algo útil a precios módicos.

Asociación de empleados públicos

Comisión provisoria en Rosario

Los señores Manuel Niel y Domingo Méndez Barrios, delegados de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, que fueron a Rosario con la misión de constituir la comisión provisoria encargada de convocar a los asociados de aquella ciudad para que constituyan definitivamente sus autoridades, han dado por terminado su tarea.

Las personas designadas son las siguientes: presidente, señor Aurelio J. Solla; vicepresidente, señor Enrique A. Mac; tesorero, señor Eladio López Venegas; secretario, Manuel E. Fayó; vocales, señores: Héctor Avalle, Aristóbulo Lato, Antonio Atienza, Otto Stanch, Nemesio Ramos, Tomás Núñez, Félix C. de la Puente, Luciano Corvalán, Asencio Báez, Francisco Larrig y Pedro E. Mori.

MOVIMIENTO

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Decretos del día de ayer

Acéptase la renuncia presentada por el señor Carlos Cassani del puesto de auxiliar de la receptoría de rentas de la capital, y nómbrase en su reemplazo a don Eleodoro Fontanilla.

—Nómbrase en la receptoría de rentas de Rosario: auxiliar de 2a., encargado del Boletín Oficial, a don Emilio Peralta Lezcano; auxiliar de 2a. en escribanía de la Bolsa de Comercio, a don Nicasio Paredes (hijo); oficial de 2a. sección Contribución Directa, a don Carlos Betinotti, 1 oficial 2o. en la sección Patentes, a don Constantino Cueto.

—En la sección Alcoholes y Tabacos de Rosario, dependiente de la Dirección General de Rentas: inspector encargado de sección, a don Manuel E. Fayó; fiscalizadores a los señores José S. Strany y Manuel Guilbond; auxiliares a los señores Julio Acevedo, Luis B. Santibáñez, Bernardo Fedrico, y Manuel Di Lorenzo, en reemplazo de Carlos Betinotti y Constantino Cueto, que pasan a ocupar otro puesto; escribiente en reemplazo de Postigo, a con Ciriaco Crespo.

Dirección de M. y Señales

MOVIMIENTO DE AYER

En esta dependencia se ha registrado este movimiento:

Departamento Vera. — Solicitaron renovación de marca, los vecinos Urbano Rodríguez, de Jobson; Tomás Báez, de La Zulema; Plácida Monzón, de Calchaquí; Nicasio Ortiz, de Guaycurú, y Mariano Gómez, de Tartagal.

—Han pedido boleto de marca nueva, Miguel Gaitán, de Calchaquí, y Cristián H. Wilgchen, de Kilómetro 322.

Departamento 9 de Julio. — Solicitaron renovación de boletos de marca, Teodoro Porcel, de Tostado; José Doldán, del mismo punto, y Serapio Campos, de San Bernardo.

—Pidió renovación de boleto de señal, Nemesia F. de Spíndola, de Tostado.

El tifus en Esperanza

Se ha presentado con carácter epidémico

En la vecina ciudad de Esperanza el tifus se ha presentado con carácter epidémico, exponiendo gravemente la salud de sus habitantes.

Hasta la fecha son varios los casos de tifus que se han registrado y como el mal asume graves características, es de temer que ese número aumente si con toda premura las autoridades municipales no adoptan las medidas de previsión que en estos casos se imponen en defensa de la población amenazada. De inmediato conviene emprender una enérgica campaña sanitaria, cooperando por todos los medios a que esta epidemia no asuma mayores proporciones ni se prolongue en Esperanza.

Notas del día

EL ARBOL DE BERTOLDO

Desde hace buen tiempo el oficialismo andaba en los trances de Bertoldo, cuando buscaba árbol para ahorcarse. Al fin de tanto buscar parece que lo ha encontrado.

No es, desde luego, uno de los quebrachos gigantescos de la zona chaqueña; ni siquiera alcanza da uno de esos floridos espinillos de los terrenos bajos. A lo más puede ser un duraznillo de esos que tienen aplicación en ciertos remedios caseros. Es allí a donde en su desesperación ha ido el grupo que sufriera el presupuesto al sudismo.

Está a punto de firmarse el pacto y confundirse en un solo haz los acusadores y los acusados, en el sonado asunto del Banco Provincial de Rosario.

Servirán de soga para tan importante operación, algunas jefaturas y un lote de los puestos creados en el presupuesto sancionado días atrás.

Hay, sin embargo, en todo eso un punto obscuro. La situación oficial, piloteada por los viejos timoneles de la coalición—eternos gubernistas — navega en aguas presidenciales, habiendo roto los cables que la ligaban al jefe del partido, señor Irigoyen. En cambio, el senador Caballero, hasta ahora se ha mostrado consecuente con el ex presidente, y así se le ha visto en las últimas incidencias del senado. ¿Cómo puede entonces actuar con el grupo oficialista, adversario de su jefe?

No hay en la actitud que se anuncia, lógica ninguna.

Que Mosca se una a sus detractores de ayer, no es extraño; está supeditado a la voluntad de los coalicionistas y hará cuanto éstos quieran. Pero no sucede lo mismo con Caballero y sus amigos, a quienes Irigoyen ha colmado de beneficios y ellos mismos parecían capaces de actuar con cierta honestidad política.

Sin embargo, la unión se da como un hecho y se asegura que espérase la firma de las bases para producir la reorganización administrativa en el sur.

Nada de esto nos extraña; el oficialismo se ve derrotado y trata de salvarse en cualquier forma. ¿Lo conseguirá? No lo creemos, dado que el pueblo no puede cambiar de concepto sobre esta administración porque a determinados políticos de oficio les arrojen algunos mendrugos.

Tenemos fe en la conciencia y en la virilidad del pueblo santafecino para salvarse de sus malos gobernantes. Que los políticos coman, no significa la aquiescencia del electorado independiente. Y a su tiempo éste sabrá proceder; lo aseguramos.

POLICIA DE CAMPAÑA

Mucho se ha dicho de la mala policía rural, culpándosele a ella el auge de la delincuencia. Desde el gobierno hacíase saber que no era posible dar mayores garantías a los vecinos porque el presupuesto viejo no daba el personal suficiente ni lo pagaba para tenerlo bueno.

Con ese argumento, la policía de campaña ha sido aumentada considerablemente y los sueldos de los agentes elevados casi en un ciento por ciento. Las necesidades, por consiguiente, han podido ser vistas y llenadas sin control alguno por el oficialismo. Sabido es que ellos han hecho el presupuesto solos, a gusto y paladar.

Es de esperar entonces que no habrán dejado un claro por cubrir y de hoy en adelante los servicios deben ser eficientísimos. Si no fuera así, es porque el gobierno se vale de elementos ineptos con poco o con mucho sueldo.

Por eso conviene que los vecindarios sean exigentes. Ya no hay razón de tolerar que se conchaben vagos para agentes rurales, ni que los comisarios cobren multas sin estampillas, permitan el juego para obtener coimas, ni reciban subvenciones de nadie. La vida y bienes de los habitantes de la campaña deben estar garantidos. Así lo ha prometido el ejecutivo cuando ha pedido a las cámaras los aumentos de personal y de sueldos.

La política tampoco debe obstruir la acción de los jefes departamentales y para que así suceda se les ha cambiado el título de "jefes políticos", por "jefes de policía". Su acción entonces es puramente policial. Tienen las funciones de un comisario general departamental y así debieron llamarse en realidad para que correspondiera la denominación a la función que se les encarga.

Es necesario que alguna vez desaparezcan de la nomenclatura administrativa esos funcionarios con más misión de comité electoral que policial.

La política es para los hombres que a ella dedican sus actividades dentro de los partidos, no para los jefes de comisarías.

El ministro interino del ramo da el ejemplo en ese sentido, justo es reconocerlo, y si ese funcionario no hace política, con menos razón deben realizarla a quienes la ley se lo prohibe y para que no haya ni tergiversación, hasta el título oficial se les suprime.

Estén alerta los vecindarios y pidan, exijan, reclamen la policía que el presupuesto asigna y la provincia paga. No se dejen escamotear ese servicio que tan caro costará en lo sucesivo.

Memoria de la Cárcel Penitenciaria

UN INFORME INTERESANTE

Herramientas indispensables para los talleres

Herramientas para trabajo de asta y hueso para 20 hombres:

6 tornos herreros de 25 a 28 kilogramos, cada uno pesos 35, 210 pesos.

6 tornos paralelos de mesa, a 10 pesos, 60.

2 fraguas portátiles con ventilador, a 26 pesos, 52.

2 bigornias de 30 kilogramos, a 40 pesos, 80.

24 escofinas surtidas con cabo 8", 10", 12" a 2 pesos, 48.

36 limas con cabos surtidos (planas, media caña, redondas y triangulares grano surtido, a 1.50, 54 pesos.

Herramientas para carpintero para 6 oficiales y 6 aprendices

6 bancos con herrajes completos ad-corpus, pesos 300.

6 muescas de quebracho, a 0.80, pesos 4.80.

6 serruchos a 4.50, pesos 27.

6 sierras completas a 3.50, pesos 21.

6 martillos de acero No. 22, a p.50 pesos 9.

60 formones de 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25, 30, 35 y 40 ad-corpus, pesos 197.40.

36 gubias surtidas, a 1.60, pesos 57.60.

6 barrenitas a mano, a 0.25, $ 1.50.

6 taladros de 12" a 3.60, $ 21.60.

36 mechas 1/4, 5/16, 3/8, 7/16, 1/2 y 5/8 ad corpus, 57 pesos.

6 cepillos de Urundaz, hierro León, a pesos 4.50, 27.

6 hierros repuesto, a 2 pesos, $ 12.

6 garlopines de Urundaz hierro León a 7.50, pesos 45.

6 hierros repuestos, a 2.20, $ 13.20.

6 escuadras madera reforzados a 1.80 pesos 10.80.

6 azuelas de mano Goldemberg a 5 pesos, 30.

6 destornilladores a 1 peso, $ 6.

6 cuchillas a mano a 1.50, pesos 9.

6 tenazas Goldemberg a 3 pesos, $ 18.

2 piedras de afilar con cigüeña 12" a 7 pesos, 14.

6 frezadores para madera a 0.40, pesos 2.40.

2 cintas métricas de 30 metros a 14 pesos, 28.

12 metros de madera con resorte, 10 pesos.

12 lápices de carpintero de 40 centímetros, 3.00.

6 molduras de un hierro, a 3.50, pesos 21.

6 molduras de dos hierros a 5.50, 33 pesos.

2 machihembras de Urundaz 3/4" a 3.50, pesos 7.00.

Herramientas para hojalatero: 3 oficiales y 3 aprendices

1 bigornia de hojalatero, $ 39.

3 tijeras de hojalatero 11" a 4.50, pesos 13.50.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA RUPTURA ANGLO-FRANCESA

La delegación británica ha regresado a Londres - La concentración griega en Tracia - Huelga en la cuenca del Ruhr - Otras noticias

FRANCIA

Partió la delegación inglesa

PARIS, enero 5. — Mr. Bonar Law y los demás miembros de la delegación británica partieron hoy, a mediodía, siendo saludados por M. Poincaré.

Los miembros de la delegación inglesa, así como Bonar Law, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas, que les asediaban con preguntas relativas al fracaso de la conferencia interaliada.

La despedida que se tributó a la delegación británica, fué cordial.

La entrega de productos por Alemania

PARIS, enero 5. — La comisión de reparaciones aprobó por unanimidad la proposición de M. Barthou, de examinar, mañana, la falta de entregas de carbón por parte de Alemania.

Asistían a la reunión los delegados y agregados de la Gran Bretaña.

La comisión levantó un acta de los informes interpretativos referentes a las entregas de productos y a la restitución de objetos robados.

La actitud de la prensa

PARIS, enero 5. — Los diarios se demuestran unánimes en declarar que, dado lo senado de la hora política francesa, es necesario obrar francamente sin fanfarronadas y sin temores, dando prueba de moderación y verdadera prudencia frente a la realidad.

Los aliados deberán examinar prescindiendo de Inglaterra, las medidas que deberán adoptar contra Alemania, basándolas en el plan francés.

ALEMANIA

Huelga en la cuenca del Ruhr

COLONIA, enero 5. — Los obreros de todos los gremios de la cuenca del Ruhr se han declarado en huelga, negándose a ejecutar las órdenes impartidas por la administración francesa.

Esta huelga se halla apoyada por los miembros del gobierno central de Berlín, a fin de impedir que las sanciones francesas puedan ser llevadas a la práctica.

Esta huelga se haría extensiva, si fuera necesario, a toda la región ocupada por los aliados.

INGLATERRA

Eco de un importante robo

LONDRES, enero 5. — Han sido restituídas 75.300 libras esterlinas, de los títulos robados mientras eran llevados del Banco Belga de Amberes al Banco Anglo-Sudamericano de Londres.

El robo se efectuó en octubre, dando comentarios extensos a la prensa, por lo audaz del robo.

De los autores, han sido detenidos unos cuantos, no pudiendo ser capturados los principales jefes.

ESTADOS UNIDOS

Juicios alemanes respecto a las proposiciones del Dr. Cuno

NUEVA YORK, enero 5. — El corresponsal de "The World" en Berlín, comunica:

"Alemania está dispuesta a cumplir con el pago de las reparaciones por su buena voluntad, pero no por la fuerza. Esta es la actitud que el pueblo adopta en presencia del proyecto de reparaciones elaborado por el canciller, Dr. Cuno. Los círculos de las más encontradas opiniones políticas coinciden en afirmar que el Dr. Cuno podrá contar con el consenso del pueblo alemán para el pago de una suma fija, no mayor de treinta mil millones de marcos oro, siempre que sus propuestas sean aceptadas de buena fe; de lo contrario, en el caso de que Francia exigiese garantías, el pago de las reparaciones quedará aplazado indefinidamente.

"El Dr. Cuno ha tenido el éxito de conseguir de los industriales y de los obreros la concesión del tiempo necesario para el desarrollo de su política de la buena voluntad; pero también le han hecho saber que, en el caso de que el gobierno se vea obligado a dar garantías, le retirarán su apoyo.

"El discurso pronunciado por el canciller en Hamburgo, ha causado una impresión favorable en todo el país, no habiéndose levantado ninguna voz de protesta contra su proposición de un pacto de paz. Más aun: cuando M. Poincaré interpretó el vocablo alemán "menschenalter" (edad de un hombre), en el sentido de que significaría un término de 30 años, que permitiría a Alemania armarse de nuevo, se declaró que la traducción de M. Poincaré no es correcta, porque la interpretación corriente oscila entre 45 y 60 o más años. Se afirma que el Dr. Cuno no ha tenido el propósito de limitar la duración del pacto de paz, y que las razones en que se inspiraba su propuesta se fundaban en el deseo de sacar el problema de las reparaciones de las manos de los gobiernos para confiarlo a la economía privada.

BELGICA

Huelga portuaria

AMBERES, enero 5. — 3.000 obreros portuarios se declararon en huelga.

El gobierno realiza activas gestiones gestiones con los dirigentes huelguistas para que el movimiento se dé por terminado.

ITALIA

El embajador brasileño

ROMA, enero 5. — El nuevo embajador del Brasil llegó a esta capital, siendo recibido por el representante del gobierno italiano y el personal de la embajada.

El señor Mussolini visitará a Sicilia dentro del mes en curso

ROMA, enero 5. — El señor Mussolini ha resuelto realizar, dentro del mes en curso, un anunciado viaje a Calabria y Sicilia, proponiéndose testimoniar con ello su admiración por el fascismo y resistencia demostrados por aquellas poblaciones durante la guerra.

Al propio tiempo, el jefe del gabinete dará prueba de resolver las cuestiones que interesan a las regiones del mediodía y comprobar "de visu" cuáles son sus necesidades más urgentes.

Un fascista se suicida por haber herido a un compañero

ROMA, enero 5. — Telegrafían de Milán que un fascista, en circunstancias que se ejercitaba en el manejo de un fusil, hirió involuntariamente a un compañero.

Fué tal la aflicción que le produjo el accidente, que el citado fascista se suicidó.

Se erigirá un monumento a los garibaldinos caídos en el Argonne

ROMA, enero 5. — Comunicaciones recibidas de París informan que se ha constituído en aquella capital una comisión, presidida por el mariscal Joffre, con el objeto de proceder a la erección de un monumento que perpetúe la memoria de los garibaldinos caídos en el frente del Argonne.

Distinción al senador Chiappelli

ROMA, enero 5. — El senador del Reino, profesor Alessandro Chiappelli ha sido nombrado vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología, que tiene su sede en París.

BULGARIA

Concentración de tropas griegas en Tracia

SOFIA, enero 5. — Asegúrase que Grecia concentra actualmente todas las tropas disponibles en Tracia, considerándose que la ofensiva es inminente.

Las informaciones que llegan a esta capital no son completas, pero permiten asegurar que el gobierno griego, está haciendo el máximo esfuerzo por poner en pie de lucha a todas sus fuerzas, en forma tal que sea irresistible y arrollador el avance que se realice para reconquistar la región de Tracia.

CHECOESLOVAQUIA

El ministro Rasin fué gravemente herido

PRAGA, enero 5. — En momentos en que subía al automóvil para dirigirse al ministerio, Rasin, ministro de Hacienda, fué gravemente herido de dos tiros de revólver.

El asesino es empleado de Seguros y declaró que el motivo que le impulsó fué el odio político hacia Rasin.

Se desespera poder salvar al ministro Rasin, esperándose de un momento a otro su deceso.

ESPAÑA

Se comenta el decreto prohibiendo la venta de tesoros artísticos

MADRID, enero 5. — El decreto por el que se prohibirá la venta de tesoros artísticos de las iglesias, si bien no ha sido firmado todavía por el rey, ha suscitado amplias discusiones por parte de los periódicos.

Los diarios liberales apoyan la actitud del conde de Romanones, mientras que los conservadores expresan dudas acerca de la oportunidad de la medida. El conde de Romanones se declara sorprendido ante la campaña de ciertos círculos interesados en contra del decreto, asegurando que tiene el propósito de introducirle algunas modificaciones de poca importancia, antes de someterlo a la firma del rey.

"El Sol", comentando el asunto, dice que la medida venía siendo exigida en muchos sectores, inclusive el de los conservadores, y antes de ser aprobado en el Consejo de Gabinete fué enseñado al nuncio y al primado de España un borrador del decreto.

Proyectos del ministro de Fomento

MADRID, enero 5. — El ministro de Fomento, don Rafael Gasset y Chinchilla, está actualmente planeando una campaña en favor del abaratamiento del pan y del calzado, declarando a este respecto que el precio del trigo ha bajado en todas las regiones productoras, mientras que el pan ha mantenido los precios en vigor durante la guerra.

El señor Gasset se propone practicar una investigación con objeto de obligar con pruebas a los molineros y panaderos a reducir el margen de utilidades. Mantiene, al mismo tiempo, que los precios de los cueros son actualmente más bajos que antes de la guerra, a pesar de lo cual el índice del calzado acusa precios elevadísimos.

La ley de roturación de tierras

MADRID, enero 5. — Comunican de Badajoz que varios terratenientes de aquella provincia, entre los que se cuenta el marqués de Castelar, se han negado a roturar sus propiedades, habiendo dispuesto el gobierno que se haga dicha operación por el Estado a cuenta de los propietarios.

Sesión agitada en el Ayuntamiento de Huesca

MADRID, enero 5. — Comunican de Huesca que a la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella capital, no asistieron los concejales afectos al gobierno, porque el propósito de los mauristas de presentar candidaturas para el nombramiento de tenientes-alcaldes, les era conocido.

Durante la sesión se produjo un gran incidente, reuniéndose separadamente las minorías. La maurista acordó dirigir al gobierno una nota de protesta contra el nombramiento de alcalde por real orden, diciendo que le hacían objeto de la máxima hostilidad política.

Por su parte, los socialistas dirigieron otra nota al gobierno, protestando contra las maniobras del alcalde. Este, a su vez, comunicó al ministerio de la gobernación que los mauristas se hallan dispuestos a imposibilitar la vida municipal de la ciudad.

El fallecimiento del obispo de Sion

MADRID, enero 5. — El obispo de Sion, monseñor Jaime Cardona y Tur, falleció rodeado por los miembros de su familia y el obispo de Lérida.

El cadáver fué amortajado de pontifical. El sepelio de sus restos se realizó hoy en el Real Colegio de Santa Isabel, por haber ejercido el extinto el cargo de rector.

Su muerte ha sido muy sentida en toda España. La familia real envió sus condolencias a los deudos del extinto y el gobierno ha dispuesto que en el momento del sepelio se le tributen honores militares.

CAPITAL FEDERAL

Buques minadores — Inspección a Comodoro Rivadavia — El percance al crucero "Montevideo" — Resolución de la Concentración

BUENOS AIRES, enero 5. — Comunican de Río Santiago, que fondearon en esa base militar, los diez buques minadores adquiridos en Alemania.

—Partieron para Comodoro Rivadavia, el coronel Mosconi, el ingeniero Sobral y el contador Molinari, para inspeccionar los yacimientos petrolíferos.

—El vapor "Rawson", llevando dos buzos y elementos de auxilio, se dirigió al farallón, con el objeto de sacar al crucero uruguayo "Montevideo", el cual se halla enredado con las hélices en la cadena de una boya.

—En las elecciones de convencionales celebradas en Córdoba, los socialistas han obtenido seis bancas.

—La Concentración Nacional celebró una reunión, resolviéndose organizar los elementos para concurrir a la elección de senador por la capital.

Cantilo se ausenta — La enfermedad de Matienzo — Mejoría del senador González — El precio del petróleo — El Cap Polonio

BUENOS AIRES, enero 5. — El gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, se ausentó para su estancia en Santa Fe.

—Se encuentra sumamente mejorado, el ministro del interior, quien últimamente se hallaba enfermo, aunque no de gravedad.

—Para fines de mes partirá a Méjico el ministro señor Manuel Malbrán.

—El gobierno de Mendoza convocará para marzo a la elección de cinco diputados nacionales.

—Comunican de La Rioja, que se encuentra mejorado el senador González.

—La Dirección del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha fijado el precio de 35 pesos por cada cien toneladas de petróleo bruto. Para mayores cantidades, los precios serán convencionales.

—El "Cap Polonio" fondeó en la isla de los Estados. Mañana, después de visitar a las Malvinas, emprenderá en línea recta el viaje de regreso a Buenos Aires.

Exportación de ganado — Fallecimiento — Candidatura bugernamental — La legación en París — La candidatura Goyneche — Los próximos comicios

BUENOS AIRES, enero 5. — En 1922, la exportación de ganado en pie de la Argentina, fué de 35.205 vacunos, 10.901 lanares, 1.634 equinos, 403 mulares, 35 porcinos y 24 asnales.

—Falleció la señorita Leonor O. Echagüe.

—Los radicales de Catamarca trabajan la candidatura del ingeniero Domingo Nongues, para la gobernación.

—Se tramita un asalto de box entre los profesionales Sotelo y Reiglli.

—Se asegura con insistencia, que el doctor Apellaniz será designado ministro en París, agregándose que Alvear desea elevar al rango de embajada a nuestra representación en Francia.

—Los delegados de los comités radicales, efectuaron una reunión privada, hablándose de las candidaturas para senador, a sostenerse en la convención, predominando el nombre de Goyeneche sobre todos los demás.

—El lunes aparecerá un decreto resolviendo la consulta del juzgado federal, sobre el padrón a emplearse en la elección de senador nacional, primando el propósito de que se use el que se empleó en las elecciones comunales.

A propósito de esta elección, se dice que uno de los aspectos más interesantes de estos comicios, será la lucha en la sección 4.a, donde los socialistas pugnarán por reconquistar el triunfo que les fué arrebatado por los radicales en las últimas elecciones.

Irregularidades en una Facultad — Arresto de un militar — Resolución aclaratoria de un artículo de la ley 11025

BUENOS AIRES, enero 5. — La comisión de contadores designada para investigar la situación en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, ha comprobado una serie de graves irregularidades, tales como el acaparamiento de fondos pertenecientes al personal de la misma; falta de un sistema ordenado de contabilidad, y por último, rendiciones de cuentas firmadas por el doctor Davel en una fecha posterior a la renuncia del decanato.

—El Consejo de Guerra condenó a cuatro meses de arresto al teniente Tiscornia, quien fué acusado de tener responsabilidades en la muerte de un conscripto en Catamarca.

—Por una resolución del ministerio del interior se ha declarado que el artículo 29 de la ley 11025, dispone que en los casos en que la administración de Correos incurra en responsabilidades que se resuelvan en pagos de sumas, estas se harán con los fondos de la recaudación, sirviendo los comprobantes como descargos para la rendición de cuentas, sin perjuicio de las acciones personales que correspondan.

Resolución del Centro de Estudiantes de Derecho — Raid de natación — El gobernador de La Rioja

BUENOS AIRES, enero 5. — En una reunión de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, éstos resolvieron [illegible] del Consejo Directivo, el rechazo de las renuncias presentadas por el vicedecano Díaz Arana y consejeros Rocha y Pestalardo.

—A las 11 y 40 arrojóse al agua en Colonia (Uruguay), el teniente Garrataendi, iniciando el raid desde ese punto a Buenos Aires.

La temperatura del agua, en el momento de iniciarse la prueba era de 24 grados, el tiempo bueno y el viento [illegible].

—Partió para La Rioja el gobernador Rincón, quien efectuó en ésta diversas gestiones relacionadas con la administración a su cargo.

—El ministro del interior, doctor Matienzo, no concurrió a su despacho.

Decreto del ministerio de instrucción pública, de interés para los colegios nacionales y escuelas normales

BUENOS AIRES, enero 5. — El ministro de instrucción pública dió un decreto, estableciendo que los colegios nacionales y escuelas normales inicien sus clases el 15 de marzo, clausurándose el 10 de noviembre. Las clases continuarán durante todo el año, sin más fiestas que las declaradas por el ejecutivo.

Se fija asimismo el 20 de noviembre para la rendición de pruebas escritas de los exámenes previos, el 1.o de diciembre para la iniciación de los exámenes orales, y el 1.o de marzo para la iniciación de los complementarios.

Decreto del gobierno de Italia — La crisis ganadera explicada por los banqueros — El precio de las lanas — Decreto del ministro Marcó

BUENOS AIRES, enero 5. — La legación argentina en Roma, comunica que el gobierno italiano ha dado un decreto, suprimiendo todo derecho de importación a la entrada del trigo, el maíz, centeno y avena.

—Según opinión de la mayoría de los banqueros que tienen prendas agrarias, si los estancieros hubieran hecho el inventario de las haciendas y los precios que éstas tenían en el primer año de la baja, habrían saneado la situación y hoy se encontrarían en una era de prosperidad.

—Se nota una sensible alza en los precios de las lanas, debido a la buena demanda que de ese artículo se hace desde Boston, Filadelfia y Londres.

—Un decreto del ministro de instrucción pública establece que los profesores que tuvieran algún cargo administrativo, no podrán tener más de dos cátedras y, además, los que se dediquen exclusivamente a la enseñanza, no podrán acumular más de cuatro. A la vez se establece que aquellos que están en tiempo de jubilarse, deberán hacerlo dentro de quince días.

En cuanto a los rectores y directores de establecimientos, les está prohibido acumular más de dos cátedras.

Retiro de un general — La inspección del ejército — Colocación de títulos — Designaciones en los altos comandos del ejército

BUENOS AIRES, enero 5. — Se declaró en situación de retiro al general Federico J. Zeballos, habiéndole pasado el ministro de guerra, una elogiosa nota.

—Se sabe que el general José Uriburu será inspector general del ejército.

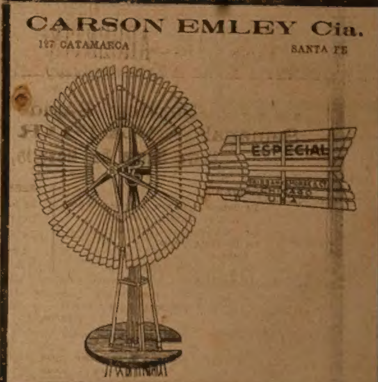
—El Banco de la Nación ha informado que se ha operado una considerable demanda de títulos de crédito argentino por diez millones de pesos, habiendo excedido el precio mínimum de colocación, fijado en 91, cotizándose a 92.

—Se nombró jefe de Estado Mayor del Ejército, al coronel Pascual Quirós. Director del arsenal de La Rioja, al coronel Ovidio Badaro. Comandante de la 1.a División, al general Eduardo Broquen. De la 2.a, al general Martín Rodríguez. De la tercera, al coronel Alberto Noailles, y de la 5.a, al coronel José Balloni. Director de Ingenieros, al coronel Arenales Uriburu. Director de Tiro y Gimnasia, al coronel José Rodríguez. Director del personal, al general Nicolás Vedia. Presidente del Consejo de Guerra, para jefes y oficiales, al general Carlos Martínez.

Viaje de Matienzo a Mar del Plata — Pedido de la dirección de ferrocarriles — La industria forestal — Intervención a la Universidad de Córdoba — Nota de Le Bretón

BUENOS AIRES, enero 5. — El doctor Matienzo aplazó su viaje a Mar del Plata.





Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA RUPTURA ANGLO-FRANCESA

La delegación británica ha regresado a Londres - La concentración griega en Tracia - Huelga en la cuenca del Ruhr - Otras noticias

FRANCIA

Partió la delegación inglesa

PARIS, enero 5. — Mr. Bonar Law y los demás miembros de la delegación británica partieron, hoy, a mediodía, siendo saludados por M. Poincaré.

Los miembros de la delegación inglesa, así como Bonar Law, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas, que les asediaban con preguntas relativas al fracaso de la conferencia interaliada.

La despedida que se tributó a la delegación británica, fué cordial.

La entrega de productos por Alemania

PARIS, enero 5. — La comisión de reparaciones aprobó por unanimidad la proposición de M. Barthou, de examinar, mañana, la falta de entregas de carbón por parte de Alemania.

Asistirán a la reunión los delegados y agregados de la Gran Bretaña.

La comisión levantó un acta de los informes interpretativos referentes a las entregas de productos y a la restitución de objetos robados.

La actitud de la prensa

PARIS, enero 5. — Los diarios se demuestran unánimes en declarar que, dado lo scuado de la hora política francesa, es necesario obrar francamente sin fanfarronadas y sin temores, dando prueba de moderación y verdadera prudencia, frente a la realidad.

Los aliados deberán examinar prescindiendo de Inglaterra, las medidas que deberán adoptar contra Alemania, basándolas en el plan francés.

ALEMANIA

Huelga en la cuenca del Ruhr

COLONIA, enero 5. — Los obreros de todos los gremios de la cuenca del Ruhr, se han declarado en huelga, negándose a ejecutar las órdenes impartidas por la administración francesa.

Esta huelga se halla apoyada por los miembros del gobierno central de Berlín, a fin de impedir que las sanciones francesas puedan ser llevadas a la práctica.

Esta huelga se haría extensiva, si fuera necesario, a toda la región ocupada por los aliados.

INGLATERRA

Eco de un importante robo

LONDRES, enero 5. — Han sido restituídas 75.300 libras esterlinas. De los títulos robados mientras eran llevados del Banco Belga de Amberes al Banco Anglo-Sudamericano de Londres.

El robo se efectuó en octubre, dando comentarios extensos a la prensa, por la audacia del robo.

De los autores, han sido detenidos unos cuantos, no pudiendo ser capturados los principales jefes.

ESTADOS UNIDOS

Juicios alemanes respecto a las proposiciones del Dr. Cuno

NUEVA YORK, enero 5. — El corresponsal de "The World" en Berlín, comunica:

"Alemania está dispuesta a cumplir con el pago de las reparaciones por su buena voluntad, pero no por la fuerza. Esta es la actitud que el pueblo adopta en presencia del proyecto de reparaciones elaborado por el canciller, Dr. Cuno. Los círculos de las más encontradas opiniones políticas concuerdan en afirmar que el Dr. Cuno podrá contar con el consenso del pueblo alemán para el pago de una suma fija no mayor de treinta mil millones de marcos oro, siempre que sus propuestas sean aceptadas de buena fe; de lo contrario, en el caso de que Francia exigiese garantías, el pago de las reparaciones quedará aplazado indefinidamente.

"El Dr. Cuno ha tenido el éxito de conseguir de los industriales y de los obreros la concesión del tiempo necesario para el desarrollo de su política de la buena voluntad; pero también le han hecho saber que, en el caso de que el gobierno se vea obligado a dar garantías, le retirarán su apoyo.

"El discurso pronunciado por el canciller en Hamburgo, ha causado una impresión favorable en todo el país, no habiéndose levantado ninguna voz de protesta contra su proposición de un pacto de paz. Más aun: cuando M. Poincaré interpretó el vocablo alemán "menschenalter" (edad de un hombre), en el sentido de que significaría un término de 30 años, que permitiría a Alemania armarse de nuevo, se declaró que la traducción de M. Poincaré no es correcta, porque la interpretación corriente oscila entre 40 y 60 o más años. Se afirma que el Dr. Cuno no ha tenido el propósito de limitar la duración del pacto de paz, y que las razones en que se inspiraba su propuesta se fundaban en el deseo de sacar el problema de las reparaciones de las manos de los gobiernos para confiarlo a la economía privada.

BELGICA

Huelga portuaria

AMBERES, enero 5. — 5.000 obreros portuarios se declararon en huelga.

El gobierno realiza activas gestiones gestiones con los dirigentes huelguistas para que el movimiento se dé por terminado.

ITALIA

El embajador brasileño

ROMA, enero 5. — El nuevo embajador del Brasil llegó a esta capital, siendo recibido por el representante del gobierno italiano y el personal de la embajada.

El señor Mussolini visitará a Sicilia dentro del mes en curso

ROMA, enero 5. — El señor Mussolini ha resuelto realizar, dentro del mes en curso, su anunciado viaje a Calabria y Sicilia, proponiéndose testimoniar con ello su admiración por el heroísmo y resistencia demostrados por aquellas poblaciones durante la guerra.

Al propio tiempo, el jefe del gabinete dará prueba de resolver las cuestiones que interesan a las regiones del mediodía y comprobar "de visu" cuáles son sus necesidades más urgentes.

Un fascista se suicida por haber herido a un compañero

ROMA, enero 5. — Telegrafían de Milán que un fascista, en circunstancias que se ejercitaba en el manejo de un fusil, hirió involuntariamente a un compañero.

Fué tal la aflicción que le produjo el accidente, que el citado fascista se suicidó.

Se erigirá un monumento a los garibaldinos caídos en el Argonne

ROMA, enero 5. — Comunicaciones recibidas de París informan que se ha constituído en aquella capital una comisión, presidida por el mariscal Joffre, con el objeto de proceder a la erección de un monumento que perpetúe la memoria de los garibaldinos caídos en el frente del Argonne.

Distinción al senador Chiappelli

ROMA, enero 5. — El senador del Reino, profesor Alessandro Chiappelli ha sido nombrado vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología, que tiene su sede en París.

BULGARIA

Concentración de tropas griegas en Tracia

SOFIA, enero 5. — Asegúrase que Grecia concentra actualmente todas las tropas disponibles en Tracia, considerándose que la ofensiva es inminente.

Las informaciones que llegan a esta capital no son completas, pero permiten asegurar que el gobierno griego, está haciendo el máximo esfuerzo por poner en pie de lucha a todas sus fuerzas, en forma tal que sea irresistible y arrollador el avance que se realice para reconquistar la región de Tracia.

CHECOESLOVAQUIA

El ministro Rasin fué gravemente herido

PRAGA, enero 5. — En momentos en que subía al automóvil para dirigirse al ministerio, Rasin, ministro de Hacienda, fué gravemente herido de dos tiros de revólver.

El asesino es empleado de Seguros y declaró que el motivo que le impulsó fué el odio político hacia Rasin.

Se desespera poder salvar al ministro Rasin, esperándose de un momento a otro su deceso.

ESPAÑA

Se comenta el decreto prohibiendo la venta de tesoros artísticos

MADRID, enero 5. — El decreto por el que se prohibirá la venta de tesoros artísticos de las iglesias, si bien no ha sido firmado todavía por el rey, ha suscitado amplias discusiones por parte de los periódicos.

Los diarios liberales apoyan la actitud del conde de Romanones, mientras que los conservadores expresan dudas acerca de la oportunidad de la medida. El conde de Romanones se declara sorprendido ante la campaña de ciertos círculos interesados en contra del decreto, asegurando que tiene el propósito de introducirle algunas modificaciones de poca importancia, antes de someterlo a la firma del rey.

"El Sol", comentando el asunto, dice que la medida venía siendo exigida en muchos sectores, inclusive el de los conservadores, y antes de ser aprobado en el Consejo de Gabinete fué enseñado al nuncio y al primado de España un borrador del decreto.

Proyectos del ministro de Fomento

MADRID, enero 5. — El ministro de Fomento, don Rafael Gasset y Chinchilla, está actualmente planeando una campaña en favor del abaratamiento del pan y del calzado, declarando a este respecto que el precio del trigo ha bajado en todas las regiones productoras, mientras que el pan ha mantenido los precios en vigor durante la guerra.

El señor Gasset se propone practicar una investigación con objeto de obligar con pruebas a los molineros y panaderos a reducir el margen de utilidades. Mantiene, al mismo tiempo, que los precios de los cueros son actualmente más bajos que antes de la guerra, a pesar de lo cual el índice del calzado acusa precios elevadísimos.

La ley de roturación de tierras

MADRID, enero 5. — Comunican de Badajoz que varios terratenientes de aquella provincia, entre los que se cuenta el marqués de Castelar, se han negado a roturar sus propiedades, habiendo dispuesto el gobierno que se haga dicha operación por el Estado a cuenta de los propietarios.

Sesión agitada en el Ayuntamiento de Huesca

MADRID, enero 5. — Comunican de Huesca que a la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella capital, no asistieron los concejales afectos al gobierno, porque el propósito de los mauristas de presentar candidaturas para el nombramiento de tenientes-alcaldes, les era conocido.

Durante la sesión se produjo un gran incidente, reuniéndose separadamente las minorías. La maurista acordó dirigir al gobierno una nota de protesta contra el nombramiento de alcalde por real orden, diciendo que le harían objeto de la máxima hostilidad política.

Por su parte, los socialistas dirigieron otra nota al gobierno, protestando contra las maniobras del alcalde. Este, a su vez, comunicó al ministerio de la gobernación que los mauristas se hallan dispuestos a imposibilitar la vida municipal de la ciudad.

El fallecimiento del obispo de Sion

MADRID, enero 5. — El obispo de Sion, monseñor Jaime Cardona y Tur, falleció rodeado por los miembros de su familia y el obispo de Lérida.

El cadáver fué amortajado de pontifical. El sepelio de sus restos se realizó hoy en el Real Colegio de Santa Isabel, por haber ejercido el extinto el cargo de rector.

Su muerte ha sido muy sentida en toda España. La familia real envió sus condolencias a los deudos del extinto y el gobierno ha dispuesto que en el momento del sepelio se le tributen honores militares.

CAPITAL FEDERAL

Buques minadores — Inspección a Comodoro Rivadavia — El percance al crucero "Montevideo" — Resolución de la Concentración

BUENOS AIRES, enero 5. — Comunican de Río Santiago, que fondearon en esa base militar, los diez buques minadores adquiridos en Alemania.

—Partieron para Comodoro Rivadavia, el coronel Mosconi, el ingeniero Sobral, y el contador Molinari, para inspeccionar los yacimientos petrolíferos.

—El vapor "Rawson", llevando dos buzos y elementos de auxilio, se dirigió al farallón, con el objeto de sacar al crucero uruguayo "Montevideo", el cual se halla enredado con las hélices en la cadena de una boya.

—En las elecciones de convencionales celebradas en Córdoba, los socialistas han obtenido seis bancas.

—La Concentración Nacional celebró una reunión, resolviéndose organizar los elementos para concurrir a la elección de senador por la capital.

Cantilo se ausenta — La enfermedad de Matienzo — Mejoría del senador González — El precio del petróleo — El Cap Polonio

BUENOS AIRES, enero 5. — El gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, se ausentó para su estancia en Santa Fe.

—Se encuentra sumamente mejorado, el ministro del interior, quien últimamente se hallaba enfermo, aunque no de gravedad.

—Para fines de mes partirá a Méjico el ministro señor Manuel Malbrán.

—El gobierno de Mendoza convocará para marzo a la elección de cinco diputados nacionales.

—Comunican de La Rioja, que se encuentra mejorado el senador González.

—La Dirección del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha fijado el precio de 32 pesos por cada cien toneladas de petróleo bruto. Para mayores cantidades, los precios serán convencionales.

—El "Cap Polonio" fondeó en la isla de los Estados. Mañana, después de visitar a las Malvinas, emprenderá en línea recta el viaje de regreso a Buenos Aires.

Exportación de ganado — Fallecimiento — Candidatura bugernamental — La legación en París — La candidatura Goyeneche — Los próximos comicios

BUENOS AIRES, enero 5. — En 1922, la exportación de ganado en pie de la Argentina, fué de 15.205 vacunos, 10.901 lanares, 1.634 equinos, 403 mulares, 55 porcinos y 21 asnales.

—Falleció la señorita Leonor O. Echagüe.

—Los radicales de Catamarca trabajan la candidatura del ingeniero Domingo Nougues, para la gobernación.

—Se tramita un asalto de box entre los profesionales Sotelo y Reiglli.

—Se asegura con insistencia, que el doctor Apellaniz será designado ministro en París, agregándose que Alvear desea elevar al rango de embajada a nuestra representación en Francia.

—Los delegados de los comités radicales, efectuaron una reunión privada, cambiándose de las candidaturas para senador, a sostenerse en la convención, predominando el nombre de Goyeneche sobre todos los demás.

—El lunes aparecerá un decreto resolviendo la consulta del juzgado federal, sobre el padrón a emplearse en la elección de senador nacional, primando el propósito de que se use el que se empleó en las elecciones comunales.

A propósito de esta elección, se dice que uno de los aspectos más interesantes de estos comicios, será la lucha en la sección 4.a, donde los socialistas pugnarán por reconquistar el triunfo que les fué arrebatado por los radicales en las últimas elecciones.

Irregularidades en una Facultad — Arresto de un militar — Resolución aclaratoria de un artículo de la ley 11025

BUENOS AIRES, enero 5. — La comisión de contadores designada para investigar la situación en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, ha comprobado una serie de graves irregularidades, tales como el acaparamiento de fondos pertenecientes al personal de la misma; falta de un sistema ordenado de contabilidad, y por último, rendiciones de cuentas firmadas por el doctor Davel en una fecha posterior a la renuncia del decanato.

—El Consejo de Guerra condenó a cuatro meses de arresto al teniente Tiscornia, quien fué acusado de tener responsabilidades en la muerte de un conscripto en Catamarca.

—Por una resolución del ministerio del interior se ha declarado que el artículo 20 de la ley 11025, dispone que en los casos en que la administración de Correos incurra en responsabilidades que se resuelvan en pagos de sumas, éstas se harán con los fondos de la recaudación, sirviendo los comprobantes como descargos para la rendición de cuentas, sin perjuicio de las acciones personales que correspondan.

Resolución del Centro de Estudiantes de Derecho — Raid de natación — El gobernador de La Rioja

BUENOS AIRES, enero 5. — En una reunión de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, éstos resolvieron solicitar del Consejo Directivo, el rechazo de las renuncias presentadas por el vicedecano Díaz Arana y consejeros Rocha y Pestalardo.

—A las 11 y 40 arrojóse al agua en Colonia (Uruguay), el teniente Garratcendi, iniciando el raid desde ese punto a Buenos Aires.

La temperatura del agua, en el momento de iniciarse la prueba era de 22 grados, el tiempo bueno y el viento sudeste.

—Partió para La Rioja el gobernador Rincón, quien efectuó en ésta diversas gestiones relacionadas con la administración a su cargo.

—El ministro del interior doctor Matienzo, no concurrió a su despacho.

Decreto del ministerio de instrucción pública, de interés para los colegios nacionales y escuelas normales

BUENOS AIRES, enero 5. — El ministro de instrucción pública dictó un decreto, estableciendo que los colegios nacionales y escuelas normales inicien sus clases el 15 de marzo, clausurándolas el 20 de noviembre. Las clases continuarán durante todo el año, sin más fiestas que las declaradas por el ejecutivo.

Se fija asimismo, el 20 de noviembre para la rendición de pruebas escritas de los exámenes previos, el 1.o de diciembre para la iniciación de los exámenes orales, y el 1.o de marzo para la iniciación de los complementarios.

Decreto del gobierno de Italia — La crisis ganadera explicada por los banqueros — El precio de las lanas — Decreto del ministro Marcó

BUENOS AIRES, enero 5. — La legación argentina en Roma, comunica que el gobierno italiano ha dado un decreto, suprimiendo todo derecho de importación a la entrada del trigo, el maíz, centeno y avena.

—Según opinión de la mayoría de los banqueros que tienen prendas agrarias, si los estancieros hubieran hecho el inventario de las haciendas y los precios que éstas tenían en el primer año de la baja, habrían saneado la situación y hoy se encontrarían en una era de prosperidad.

—Se nota una sensible alza en los precios de las lanas, debido a la buena demanda que de ese artículo se hace desde Boston, Filadelfia y Londres.

—Un decreto del ministro de instrucción pública establece que los profesores que tuvieran algún cargo administrativo, no podrán tener más de dos cátedras y, además, los que se dediquen exclusivamente a la enseñanza, no podrán acumular más de cuatro. A la vez se establece que aquellos que están en tiempo de jubilarse, deberán hacerlo dentro de quince días.

En cuanto a los rectores y directores de establecimientos, les está prohibido acumular más de dos cátedras.

Retiro de un general — La inspección del ejército — Colocación de títulos — Designaciones en los altos comandos del ejército

BUENOS AIRES, enero 5. — Se declaró en situación de retiro al general Federico J. Zeballos, habiéndole pasado el ministro de guerra, una elogiosa nota.

—Se sabe que el general José Uriburu será inspector general del ejército.

—El Banco de la Nación ha informado que se ha operado una considerable demanda de títulos de crédito argentino por diez millones de pesos, habiendo excedido el precio mínimum de colocación, fijado en 91, cotizándose a 92.

—Se nombró jefe de Estado Mayor del Ejército, al coronel Pascual Quirós. Director del arsenal de La Rioja, al coronel Ovidio Bañaro. Comandante de la 1.a División, al general Eduardo Broquen. De la 2.a, al general Martín Rodríguez. De la tercera, al coronel Alberto Nosilles, y de la 5.a, al coronel José Belloni. Director de Ingenieros, al coronel Arenales Uriburu. Director de Tiro y Gimnasia, al coronel José Rodríguez. Director del personal, al general Nicolás Vedia. Presidente del Consejo de Guerra, para jefes y oficiales, al general Carlos Martínez.

Viaje de Matienzo a Mar del Plata — Pedido de la dirección de ferrocarriles — La industria forestal — Intervención a la Universidad de Córdoba — Nota de Le Bretón

BUENOS AIRES, enero 5. — El doctor Matienzo aplazó su viaje a Mar del Plata.